Nuestra Visión: "Ser una empresa reconocida por la eficiencia de su gestión y la excelencia en la provisión de agua potable y alcantarillado sanitario, como mejora de la calidad de vida de la población, preservando el medio ambiente".

Comunicación Interna C.I.D. No. 537/11

De: Ing. Emiliano Insfrán Rolón. Presidente

A: Lic. Víctor Lird. Gerente Administrativo

Ref.: Acta de Directorio No. 713, Punto No. 3

Fecha: 1/04/2011

Referente a los Antecedentes en el marco de la Contratación Vía Excepción del "SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS RESIDUALES DE LA CUENCA VISTA ALEGRE"; tratado en la Reunión del Directorio (**Acta No. 713, Punto 3)** en fecha 1/04/2011; el Directorio resolvió: 1º) Adjudicar la Contratación Vía Excepción del "SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE AGUAS RESIDUALES DE LA CUENCA VISTA ALEGRE" a favor de la firma CONSORCIO DE OBRAS SANITARIAS S.A. por un monto total de Guaraníes Un Mil Setecientos Ochenta y Siete Millones Trescientos Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos doce (Gs. 1.787.344.812). 2º) Suscribir el Contrato pertinente, con una vigencia de tres (3) años a partir de su suscripción. 3º) Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente,

Ing. Emiliano Pedro Ramón Insfrán Rolón
Presidente

C.C.: Unidad Operativa de Contrataciones